

## **Bases para participar en el casting de “Oiga por favor...”**

### **Requisitos:**

Edad mínima para participar 18 años

Se valorará estar empadronado en cualquier municipio de la provincia de Guadalajara.

Disponibilidad para grabar por las mañanas.

Remitir un video al WhatsApp **949 22 19 01** de 20 segundos como mínimo y 60 segundos como máximo grabado en horizontal (temática completamente libre) mostrándonos por qué eres el futuro presentador/a de "Oiga por favor..." Cuanto más desparpajo, desinhibición y originalidad nos muestres más posibilidades tendrás.

Fecha límite para remitir los videos hasta el 10 de diciembre.

Al remitir los videos, la persona que opta al casting, deberá indicar si permite o no la emisión de su vídeo en nuestra emisora de televisión, así como en nuestras redes sociales.

Importante: No dar consentimiento para la emisión del vídeo no descalifica en ningún caso.

### **Selección**

Una vez cumplida la fecha para recibir los videos GuadaTV Media, seleccionara diez de ellos que pasaran a la fase de “casting presencial”.

En esta fase, las personas seleccionadas serán entrevistadas y harán una prueba en plató en la que tendrán que demostrar sus dotes de presentación e improvisación.

En la entrevista previa, se les informara de las condiciones laborales que ofrecemos (contrato, jornada, sueldo etc.) Optando entonces por hacer la prueba o desistir.

A las personas que hagan la prueba en plató, se les preguntará si permiten o no la emisión de la misma en nuestra emisión de TDT y redes (tanto las imágenes “finales” como los ensayos y “tomas falsas”)

De esta prueba de casting seleccionaremos a tres personas, que harán otra prueba en la fecha que se indique ante las cámaras.

De ellas saldrá el/la nuevo/a presentador/a de “Oiga por favor...”

La decisión final la tomará la dirección del programa. No obstante, estaremos atentos a los comentarios que recibamos en nuestras redes sociales.